## UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SEDE REGIONAL TARTAGAL EN TRANSICIÓN A FACULTAD Warnes y Ej. Argentino – 4560 – Tartagal (Salta) Tel. Fax Nº 03873 – 421182 - 424929 REPÚBLICA ARGENTINA

"2024 - 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"



Tartagal, 05 de junio de 2024

## RESOLUCIÓN Nº 279-SRT-24

EXPTE. N° 20.650/23

La nota presentada por la Junta Electoral de la Escuela de Letras designada por Res. N° 076-CASRT-23, por la cual procede a la proclamación de los candidatos electos por los Estamentos de Estudiantes y Graduados ante la Comisión Directiva de la Escuela de Letras de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, y;

## **CONSIDERANDO**

Que la proclamación de los estamentos mencionados surge como resultado del Acto Eleccionario llevado a cabo en la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, el día 02 de mayo

Que corresponde convalidar lo actuado por la Junta Electoral de la carrera de Letras de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad y proceder a posesionar a los candidatos electos.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

# EL DIRECTOR DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL EN TRANSICIÓN A FACULTAD RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR como representantes del Estamento de Graduados, ante la Comisión Directiva de la Escuela de Letras de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 10 de mayo de 2024 hasta cumplir con el período de mandato según Res. H. Nº 1015/10.

# Titular

1.- Flores, Lilian del Valle

D.N.I. 16.167.598

# Suplente

1.- Pereyra, Ana Lía

D.N.I. 25.577.651

ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR como representantes del Estamento de Estudiantes, ante la Comisión Directiva de la Escuela de Letras de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 10 de mayo de 2024 hasta cumplir con el período de mandato según Res. H. Nº 1015/10.

## Titulares:

1.- Devigili, Romina Abril D.N.I. 42.240.394 2.- Villarruel, Jennifer Melody Yanet D.N.I. 43.374.552

# Suplentes

1.- Torrelio, Silvia Marisel D.N.I. 42.132.477 2.- Rodríguez, Natalia Mabel D.N.I. 36.367.508

ARTÍCULO 3º.- COMUNICAR a los interesados, a la Junta Electoral de la Escuela de Letras, a la

Escuela de Letras y a quienes corresponda a sus efectos

T.U.P. Adrian B. Ortega SECRETARIO Sede Regional Tartagal - U.N.Sa. Geol. Carlos A. Manjarrés DIRECTOR

Sede Regional Tartagal U.N.Sa.